

## **ACTA DE REUNIÓN**

## MESAS TÉCNICAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Mesa técnica: Internacionalización

REUNIÓN Nº	3	FECHA	05/06/2017
ASISTENTES			
Carmen Rodrigo			
José Manuel Olivar			
Arantxa Artuch			
Alfonso Larráyoz			
Laura Sáez			
M <sup>a</sup> Dolores Albero			
Belén Aldaz Lázcoz			
Jaime Valdeolmillos			
M <sup>a</sup> José Larrea			
Itsaso Ciriza			

#### **TEMAS TRATADOS**

Además de las tres personas encargadas de realizar la coordinación de la Mesa, asistieron 7 personas de entre todas las convocadas a esta última sesión de las mesas de trabajo.

En el inicio de la sesión el coordinador de la mesa realizó una sencilla presentación para situar a todos los asistentes en el momento actual del proceso de creación del Plan Estratégico de la FP, así como para realizar los comentarios oportunos sobre la dinámica que se seguiría en esa reunión.

Se hizo especial énfasis en que se iba a trabajar en las conclusiones que se habían extraído entre todas las mesas con el fin de agrupar 60 medidas en tres ejes fundamentales en los que podrían estructurarse las diferentes aportaciones de todas las mesas constituidas para este fin.

En principio, la dinámica de trabajo consistiría en hacer tres grupos que trabajasen en cada uno de esos ejes para la reflexión y agrupación de ideas, pero dado el escaso número de participantes, se decidió que todos ellos formasen un solo grupo en el que

tuvieran que trabajar los tres ejes de forma consecutiva.

El trabajo se realizó por fases, en las que inicialmente se presentaron las diferentes medidas por cada uno de los ejes. Los participantes debían intentar realizar agrupaciones y titular las mismas sin que existiera ningún tipo de comunicación oral.

El trabajo de esta manera era un poco más exigente en cuanto que los tiempos debían ser más reducidos, pero los asistentes aceptaron el reto al no poder encontrar otra solución.

Inicialmente, las reacciones no fueron muy satisfactorias al no poder identificar claramente el trabajo previo realizado en la mesa de internacionalización. Además, el hecho de enfrentarse a otro tipo de conceptos con los que no habían trabajado anteriormente, producía cierta insatisfacción, si bien procuraron abordar la tarea de la forma más positiva posible.

A la finalización de la organización y reflexión de cada uno de los bloques, se realizaron diferentes comentarios, destacando aquellos en los que se advertía poca concreción en las medidas al tratarse de cuestiones generales que pueden ser soportadas en el papel muy fácilmente pero que requieren medidas mucho más concretas para conseguir un impacto real en el desarrollo y potenciación efectiva de la Formación Profesional.

## **DECISIONES ADOPTADAS**

La distribución de las medidas propuestas en los tres ejes resultó como sigue:

#### Notas:

- 1.- Los apartados señalados en color ocre son propuestas que añadieron los participantes durante el proceso de reflexión
- 2.- Las medidas que aparecen marcadas con estrellas ( corresponden a las medidas que los participantes consideraron como prioritarias en el conjunto de todo el panel de propuestas.

EJE 1: Alineamiento de la Formación Profesional con la Estrategia de Especialización Inteligente – Navarra S3-.

#### INTERNACIONALIZACIÓN

- Participación en programas y proyectos internacionales en colaboración con otras entidades públicas y privadas nacionales y extranjeras.
- Incremento de acciones de intercambio y estancias formativas internacionales, en ambos sentidos, de profesores y alumnado.
- Aumento de la red internacional de empresas y centros colaboradores de prácticas

formativas.

- ★★★★★★ Refuerzo de las competencias lingüísticas del profesorado y del alumnado. Apuesta seria y clara por la formación en idiomas
- Fomentar la vocación internacional en el alumnado

# **CURRÍCULO Y FORMACIÓN**

- Creación de nuevos ciclos y de especialidades formativas relacionadas con las áreas de la estrategia -Navarra S3-
- Flexibilización de las acciones de formación para adecuarlas a las demandas y posibilidades de las empresas: horarios, fechas, duración, etc...
- Fomento de la formación en competencias transversales: responsabilidad, orientación al cliente y a los resultados, aprendizaje permanente, resiliencia, planificación, etc.
- Fomento de los proyectos en las áreas de emprendimiento, creatividad e innovación.
- Actualización permanente de los curriculums formativos de los ciclos de FP y de los cursos de formación para el empleo relacionados con esas áreas.
- Priorización para la realización de los cursos de formación para el empleo en esas mismas áreas de actividad.
- Incorporación de un tercer curso de especialización en grado superior, reduciendo a 5 el número mínimo de alumnos exigidos para la puesta en marcha de acciones de formación especializada en las áreas estratégicas

#### FINANCIACIÓN Y AYUDAS

- Puesta en marcha de un incentivo fiscal para las empresas que colaboren en las prácticas formativas del profesorado, del alumnado y de personas participantes en cursos de formación para el empleo.
- Valoración de la colaboración en la realización de prácticas del alumnado de centros y programas formativos en la adjudicación de concursos públicos o en la concesión de subvenciones públicas a las empresas
- Reducción y agilización de los trámites administrativos para la puesta en marcha de acciones subvencionadas de formación para el empleo en las empresas.
- Contratación, ágil y en número suficiente, de profesorado Especialista en los contenidos técnicos especializados de esas áreas de actividad, pertenecientes al mundo empresarial.
- Apoyo real al profesorado con asignación de horas concretas para la realización de actividades de promoción internacional e innovación.

## PRÁCTICAS EN EMPRESAS – FORMACIÓN DUAL Y VISITAS

- Implantación de acciones de formación y acompañamiento dirigidas específicamente a los tutores de prácticas y de formación dual de las empresas.
- Fomento de las visitas a las empresas del alumnado de FP.
- Impulso desde la administración educativa y de empleo a la colaboración en el desarrollo de proyectos conjuntos entre las empresas y los centros de formación
- Flexibilización de las prácticas formativas en las empresas para adecuarlas a las demandas y posibilidades de las mismas: horarios, fechas, duración, etc...
- Implicación de las empresas públicas en el acogimiento de alumnado en prácticas y puesta en marcha de programas de formación DUAL..
- Refuerzo de las competencias comerciales y para la venta del alumnado, así como las de uso de las TIC (desarrollo, base de datos..).
- Prácticas del profesorado en empresas para el desarrollo de I+D+i

# EJE 2: Aportación de valor a la cohesión y sostenibilidad de nuestra sociedad

#### **ORIENTACIÓN**

- Impulso a la actividad del Consejo Navarro de Formación Profesional y de los Consejos Sociales de los centros Integrados, orientando la actividad de estos últimos a aspectos técnicos del contexto externo del centro
- Desarrollo de proyectos de itinerarios de cualificación y empleabilidad que contemplen acciones de información, orientación, formación e intermediación laboral, con implicación del mundo empresarial.
- Desarrollo sistemático de itinerarios de inserción laboral específicos para todas las personas egresadas de FP en colaboración con el mundo empresarial.
- Creación de una unidad que genere y centralice la información en materia de formación inicial y formación para el empleo.

#### REFLEXIÓN ESTRATÉGICA CONTINUA

- Realización anual de estudios que analicen la situación laboral de los egresados de los diferentes cursos de formación inicial y para el empleo, relacionándola con las demandas del mercado laboral a fin de reasignar recursos.
- Creación de un "Panel de expertos" con los que contrastar periódicamente los currículums formativos de FP y el catálogo de formación para el empleo, para adecuarlos a las necesidades de las empresas.
- Articulación de redes estables de intercambio de experiencias y proyectos de acción conjuntos entre los diferentes agentes expertos en materia de orientación,

información, formación e intermediación laboral, públicos y privados.

- Disminución del número de alumnos exigidos para la puesta en marcha de acciones de formación inicial y formación para el empleo fuera de la Comarca de Pamplona.
- Convocatoria de cursos para la obtención de certificados de profesionalidad en aquellas ocupaciones con más opciones de empleabilidad.
- Destinar los recursos económicos al fomento de la acción docente directa, y no tanto a estudios anuales.

## INSERCCIÓN LABORAL

- Revisión anual de la oferta de formación inicial y formación para el empleo para adecuarla a las necesidades de las diferentes áreas económicas. (La revisión anual es un plazo excesivamente corto)
- Articulación de convenios con entidades sociales especializadas para apoyar la formación, prácticas e integración en la empresa de personas con necesidades especiales.
- Refuerzo de la coordinación entre el Servicio Navarro de Empleo y el Departamento de Educación para reducir el abandono de los procesos formativos favoreciendo itinerarios coordinados entre ambos ámbitos
- Puesta en marcha de medidas que garanticen la accesibilidad en todas las acciones de información, orientación, formación e intermediación laboral.
- Promoción del procedimiento de acreditación de las competencia para recualificar a las personas trabajadoras y detectar las carencias formativas

#### COEDUCACIÓN- IGUALDAD - VISIBILIDAD

- Ampliación de la oferta formativa y de prácticas en empresas en localidades fuera de la Comarca de Pamplona
- Incremento de los contactos personalizados del centro de formación con el alumnado y con la familia a través de profesionales especializados, reforzando el profesorado dedicado a acciones de orientación y de apoyo personalizado.
- (Refuerzo real y medible del profesorado dedicado a estos recursos)
- Incremento de las visitas testimoniales de las empresas a los centros de formación para reforzar las competencias prelaborales.
- Impulso a la presencia igualitaria de ambos géneros en las diferentes familias y especialidades formativas.
- Realización de jornadas de puertas abiertas para las empresas en los centros de formación y, al revés, para el alumnado en las empresas.
- Apoyo a la realización de acciones de reclutamiento 2.0 por parte de las empresas.

# EJE 3: Fortalecimiento y permanente actualización de las estructuras de Formación Profesional.

#### **VISIBILIDAD**

- Realización de una feria anual de la Formación Profesional donde se exponga la oferta formativa en colaboración con las empresas que acogen prácticas.
- Fomento del intercambio de buenas prácticas con otros centros formativos y de visitas a empresas punteras.
- Articulación de convenios formativos con otros países para que el alumnado pueda hacer parte de su formación en el extranjero.
- Diseño y puesta en marcha de un plan de comunicación de la Formación Profesional.
- Organización de visitas de estudiantes de ESO y Bachiller a centros de FP y a empresas.
- Canales de comunicaciones reales y medibles entre el Departamento de Educación, los centros y la inspección.

#### APROVECHAMIENTO INFRAESTRUCTURAS DE CENTROS

- Incremento del horario de utilización de las instalaciones de los centros de FP.
- Incremento de las dotaciones presupuestarias en infraestructuras, equipamientos e instalaciones
- Incremento de los niveles de gestión descentralizada en los centros de formación.

#### **METODOLOGÍA**

- Utilización de metodologías flexibles, prácticas y dinámicas para favorecer el aprendizaje del alumnado, adaptándose a la diversidad del mismo.
- Impulso a la renovación pedagógica promoviendo el uso de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje
- Realización de proyectos de innovación pedagógica en colaboración con otras organizaciones

#### ORGANIZACIÓN DE CENTROS

- Aumento del número de plazas en aquellos estudios de FP con mayor inserción laboral
- Implementación del Reglamento Orgánico de Centros Integrados.
- Fomento de la accesibilidad y el uso de los centro de FP a empresas y a otras instituciones para un mejor aprovechamiento de los recursos públicos.
- Impulso a la orientación en los centros integrados, ampliando su actuación al entorno de los centros con la colaboración del profesorado de las especialidades.
- Empoderar al profesorado de FP.

## FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROFESORADO

- ★★★★ Incremento de las dotaciones presupuestarias para la formación del profesorado.
- Reserva de plazas para el profesorado de FP en los cursos de especialización o Títulos Propios que realizan las universidades para expertos del ámbito empresarial.
- Establecimiento de periodos obligatorios de reciclaje/estancia del profesorado en empresas.
- Realización de seminarios entre profesorado para la transmisión de buenas prácticas y experiencias formativas adquiridas.
- Organización de visitas de estudiantes de ESO y Bachiller a centros de FP y a empresas.
- Desarrollo de acciones de información y actualización específicas sobre la FP a orientadores de centros educativos de enseñanza primaria y secundaria por parte del Servicio de FP.
- Evaluaciones del profesorado de FP cada 5 ó 6 años.

### TEMAS PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN

Dado que se trata de la última reunión de la mesa, el coordinador realizará un resumen de estas aportaciones en el acta del día y remitirá su contenido a todos los participantes y personas que también estaban convocadas con la finalidad de tener este compendio de medidas y propuestas que serán la base para la redacción definitiva del Plan Estratégico de la Formación Profesional.

Se enviará a todos los participantes y agentes interesados una invitación a la presentación del Plan de FP que tiene previsto celebrarse el día 3 de junio.

TAREAS A REALIZAR	RESPONSABLE/S	
Confección del Acta	Negociado de Internacionalización	
Envío del acta a participantes de la mesa de internacionalización y la consultoría Areté-Activa	Negociado de Internacionalización	